



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL

CONSORCIO PREVENCIÓN,  
EXTINCIÓN Y SALVAMENTO

REGISTRO DE SALIDA

28/10/2025 12:10

SALIDA NÚMERO: 1507

Diputación  
Sevilla  
AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

REGISTRO DE ENTRADA

28/10/2025 12:10

ENTRADA NÚMERO: 329

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 258/2025  
Fecha Resolución: 23/10/2025

La Vicepresidencia del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 19 de los Estatutos y la delegación de facultades efectuada mediante Resolución de la Presidencia núm. 105/2023, de 4 de octubre, ha resuelto lo siguiente:

Aprobación de convocatoria pública para la cobertura en comisión de servicios entre personal funcionario de las Administraciones consorciadas de once plazas/puestos vacantes ante la falta de personal de administración.

Por Acuerdo de la Junta General del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2024, se aprobó una modificación de la Plantilla orgánica del personal del Consorcio y Relación de Puestos de Trabajo, publicándose el acuerdo de aprobación definitiva en el BOP nº 128, de 3 de julio de 2024.

Como ya se motivaba en el expediente de la modificación aprobada, con la creación de 15 plazas y 16 puestos se trataba de culminar una 1ª Fase en el proceso de adecuación de los RRHH en línea con la transformación que está experimentando el Consorcio en su estructura orgánica y funcional como Administración, a fin de adecuarla a la carga de trabajo resultante de haber asumido los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios de la Diputación Provincial y de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe, y que deberá completarse con otras fases subsiguientes hasta alcanzar un dimensionamiento acorde con un nivel de cobertura adecuada a los nuevos Servicios transferidos y a los que restan por transferir. Y según se especificaba en el informe de la Intervención de Fondos, la creación de las nuevas plazas/puestos quedaba supeditada a la correspondiente dotación de créditos en las aplicaciones del capítulo I del Presupuesto de gastos.

Mediante Resolución 160/2024, de 26 de noviembre, tuvo que dejarse sin efectos la convocatoria para proveer por no haber obtenido dotación en las partidas correspondientes de los créditos iniciales de 2025, entre otros, los siguientes puestos:

- Tecnico/a de Régimen Jurídico de Personal (1 TAG).
- Tecnico/a de Subvenciones (1 TAE).
- Técnico de Gestión de Nóminas y Gestión de cuadrantes y turnos (1TAE).
- Inspector de Servicios (Ingeniero Técnico).
- Jefe/a de Grupo (Aux. Admvo/a).

Mediante expediente de crédito extraordinario y suplemento de créditos aprobado en el mes de junio por parte de la Diputación Provincial de Sevilla (BOP Nº 125, de 2 de julio de 2025)se obtuvo consignación adicional para dotar los puestos mencionados con los créditos necesarios para 3 meses en el Presupuesto del Consorcio 2025.

|                               |                                                                                                                                                     |         |                     |                                                                                       |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/gOSyqH2tQBV1RUEw==                                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | María García De Pesquera Tassara                                                                                                                    | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |                                                                                       |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                                                                                                           | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |                                                                                       |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                     | Página  | 1/10                |                                                                                       |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/gOSyqH2tQBV1RUEw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/gOSyqH2tQBV1RUEw==</a> |         |                     |                                                                                       |



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL**

En reuniones mantenidas por la Vicepresidencia y Gerencia del Consorcio con la parte social se ha puesto de manifiesto la situación insostenible de falta de medios personales en la estructura administrativa del ente que hace inviable que puedan gestionarse los expedientes en un tiempo mínimamente razonable.

A día de hoy se encuentra en trámite de finalizar los procesos selectivos para la selección con carácter definitivo de dos plazas de Auxiliares administrativos.

Todas estas incorporaciones evidentemente mejorarán la situación pero resultan aún insuficientes para paliar el atraso acumulado en los expedientes tanto en el Área de Personal como en el Área Económica por la falta de personal manifestada y, principalmente, para avanzar en la culminación de objetivos que esta entidad debe hacer frente en corto plazo como es la gestión y ejecución de su primera Oferta Pública de Empleo, la adaptación de la Plantilla operativa a las nuevas exigencias de la Ley de Emergencia de Andalucía y el reciente Decreto que la desarrolla, la constitución de un equipo de prevención de riesgos laborales propio exigido por la ley para poder culminar las transferencias pendientes de 5 administraciones consorciadas, la modificación para su adaptación a estos nuevos cambios de nuestra actual Relación y Valoración de puestos de Trabajos, etc..., que hacen necesario la existencia de un incremento del personal de administración tanto en el Área de Recursos Humanos y Régimen Jurídico de Personal como en el Área Económica así como una jefatura que dirija, coordine y ejecute estos objetivos inminentes.

Por otro lado, resulta ya imprescindible ocupar las plazas que complementan el trabajo del personal operativo y garantizan un mayor y mejor servicio público así como una atención de mayor calidad al ciudadano.

Es por ello que se hace necesario cubrir de manera inaplazable, temporal y urgente los puestos que ahora se relacionan mediante la oportuna convocatoria para su cobertura provisional en comisión de servicios de manera voluntaria entre el personal funcionario perteneciente a las administraciones consorciadas que reúnan todos los requisitos establecidos en la relación de puestos de trabajo:

**DENOMINACIÓN:**

Plaza: Auxiliar Administrativo/a  
Puesto: Jefe/a Grupo  
Escala: Administración General  
Código Plazas: 105\_118  
Código Puestos: 0105-2\_0105-3  
Nº Puestos: 2  
Grupo/Subgrupo: Grupo C. Subgrupo C2  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones Consorciadas  
Titulación Académica: Graduado Escolar, ESO o equivalente  
Nivel complemento destino:18  
Complemento específico anual: 21.419,34 €

**DENOMINACIÓN:**

|                               |                                                                                                                                                     |         |                     |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/g0SygH2tQBv1RUEw==                                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Garcia De Pesquera Tassara                                                                                                                    | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                                                                                                           | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                     | Página  | 2/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBv1RUEw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBv1RUEw==</a> |         |                     |



**CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL**

Plaza: Oficial 1ª Mecánico-Conductor Mecánico  
Puesto: Conductor/a  
Escala: Administración General  
Código Plazas: 425\_426  
Código Puestos: 0204-1\_0204-2  
Nº Puestos: 2  
Grupo/Subgrupo: Grupo C. Subgrupo C1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Bachiller o equivalente  
Nivel complemento destino:14  
Complemente específico anual: 30.393,50 €

**DENOMINACIÓN:**

Plaza: Inspector/a Zona  
Puesto: Inspector/a Zona  
Escala: Administración General  
Código Plaza: 420  
Código Puesto: 0211-1  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo C. Subgrupo C1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Bachiller o equivalente  
Nivel complemento destino:15  
Complemente específico anual: 28.889,72 €

**DENOMINACIÓN:**

Plaza: Operador/a Emergencias  
Puesto: Operador/a Emergencias  
Escala: Administración Especial  
Código Plazas: 423  
Código Puestos: 0213-4  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo C. Subgrupo C2  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Graduado Escolar, ESO o equivalente  
Nivel complemento destino:14  
Complemente específico anual: 22.137,92 €

**DENOMINACIÓN:**

Plaza: TAE  
Puesto: Técnico/a Subvenciones  
Escala: Administración Especial  
Código Plaza: 110  
Código Puestos: 0104-2  
Nº Puesto: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo A. Subgrupo A1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Licenciatura en Económicas o Equivalente.  
Nivel complemento destino:23  
Complemente específico anual: 24.583,48 €

|                               |                                                                                                                                                     |  |         |                     |  |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/g0SygH2tQBV1RUEw==                                                                                                                            |  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Maria Garcia De Pesquera Tassara                                                                                                                    |  | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |  |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                                                                                                           |  | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |  |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                     |  | Página  | 3/10                |  |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBV1RUEw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBV1RUEw==</a> |  |         |                     |  |



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL

DENOMINACIÓN:

Plaza: TAE  
Puesto: Técnico/a de Gestión de Nóminas y cuadrantes  
Escala: Administración Especial  
Código Plaza: 121  
Código Puestos: 0104-4  
Nº Puesto: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo A. Subgrupo A1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Licenciatura en Económicas o Equivalente.  
Nivel complemente destino:23  
Complemente específico anual: 24.583,48 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: TAG  
Puesto: Técnico/a Régimen Juridico de Personal  
Escala: Administración General  
Código Plaza: 109  
Código Puesto: 0109-3  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo A. Subgrupo A1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Licenciatura en Derecho o equivalente  
Nivel complemente destino:23  
Complemente específico anual: 24.580,10 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: TAG  
Puesto: Jefe/a Servicios Generales  
Escala: Administración General  
Código Plaza: 102  
Código Puesto: 0102-1  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo A Subgrupo A1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Licenciatura en Derecho, Licenciatura en  
Económica, Grado en Administración y Dirección de Empresa o Grado  
Equivalente  
Nivel complemente destino:27  
Complemente específico anual: 39.894,26 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: Auxiliar Administrativo/a  
Puesto: Auxiliar Administrativo/a  
Escala: Administración General  
Código Plaza: 117  
Código Puesto: 0108-7  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo C Subgrupo C2  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones

|                               |                                                                    |         |                     |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/gOSyqH2tQBV1RUEw==                                           | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Garcia De Pesquera Tassara                                   | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                          | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |
| Observaciones                 |                                                                    | Página  | 4/10                |
| Url De Verificación           | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/gOSyqH2tQBV1RUEw== |         |                     |





CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL

Consorticiadas  
Titulación Académica: Graduado Escolar, ESO o equivalente  
Nivel complemento destino:14  
Complemente específico anual: 17.767,02 €

El coste de esta cobertura provisional en el ejercicio 2025, utilizando los datos anuales calculados por la Jefatura de Sección de RRHH para todo el año, y ajustándolos a partir de noviembre dado que se estima en 1 mes el tiempo necesario para resolver la convocatoria, asciende a un total 658.179,03 euros, de acuerdo con el siguiente desglose por conceptos e imputación presupuestaria:

AÑO 2025

| Aplicación presupuestaria                    | Importe<br>Noviembre a<br>Diciembre<br>2025 |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 32/13600/12000 Sueldo Grupo A1_P.P.Extra     | 11.758,34                                   |
| 32/13600/12003 Sueldo Grupo C1_P.P.Extra     | 5.938,22                                    |
| 32/13600/12004 Sueldo Grupo C2_P.P.Extra     | 6.710,64                                    |
| 32/13600/12009 P.P.Extra C.Destino           | 1.902,22                                    |
| 32/13600/12100 Complemento Destino           | 11.475,68                                   |
| 32/13600/12101 Comp. Especifico_P.P.Complem. | 47.647,18                                   |
| 32/13600/16000 Seguridad Social              | 24.193,20                                   |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>109.625,48</b>                           |

AÑO 2026

| Aplicación presupuestaria                    | Importe<br>Enero a<br>Octubre 2026 |
|----------------------------------------------|------------------------------------|
| 32/13600/12000 Sueldo Grupo A1_P.P.Extra     | 58.827,50                          |
| 32/13600/12003 Sueldo Grupo C1_P.P.Extra     | 29.715,52                          |
| 32/13600/12004 Sueldo Grupo C2_P.P.Extra     | 33.584,24                          |
| 32/13600/12009 P.P.Extra C.Destino           | 9.573,46                           |
| 32/13600/12100 Complemento Destino           | 57.378,40                          |
| 32/13600/12101 Comp. Especifico_P.P.Complem. | 238.414,46                         |

|                               |                                                                    |         |                     |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/gOSyqH2tQBv1RUEw==                                           | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Garcia De Pesquera Tassara                                   | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                          | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |
| Observaciones                 |                                                                    | Página  | 5/10                |
| Url De Verificación           | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/gOSyqH2tQBv1RUEw== |         |                     |





CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL

32/13600/16000 Seguridad Social 121.059,97  
**TOTAL 548.553,55**

Por la Intervención de Fondos se ha emitido informe con fecha 10 de octubre de 2025 y número de operación 225101116, acreditando la existencia de crédito disponible a nivel de bolsa de vinculación y suficiente por el tiempo estimado para financiar el coste de las nuevas dotaciones de personal en lo que resta de año.

Y dado que el gasto estimado se proyecta inicialmente con carácter plurianual (del 01/01/2026 al 31/10/2026), queda sometido para el año 2026 a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones de los nuevos nombramientos en el citado ejercicio.

En virtud de lo expuesto y a la vista de los informes de la Jefa de Sección de Recursos Humanos del Consorcio de fecha 23 de octubre de 2025, Informe Jurídico del Técnico de Administración General del Consorcio de fecha 7 de octubre de 2025, esta Vicepresidencia, en virtud de las facultades previstas en el art. 19 de los Estatutos del Consorcio y de las conferidas por resolución de la Presidencia nº 105/2023, de 4 de octubre, **RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Aprobar la cobertura provisional de los siguientes puestos mediante comisión de servicios voluntaria entre personal funcionario perteneciente a las administraciones consorciadas (en la actualidad, Diputación Provincial de Sevilla y Ayuntamientos de Aguadulce, Carmona, Cazalla de la Sierra, Constantina, Écija, Fuentes de Andalucía, Herrera, Mairena del Alcor, Morón de la Frontera, Las Navas de la Concepción, Los Palacios y Villafranca, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara, La Rinconada, El Ronquillo, Arahál, El Saucejo, Villanueva de Río y Minas, Osuna, Bormujos, Camas, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Coria del Río, Gélves, Isla Mayor, Mairena del Aljarafe, Olivares, La Puebla del Río, San Juan de Aznalfarache, Santiponce, Tomares, Villamanrique de la Condesa, Villanueva del Ariscal, El Viso del Alcor, Aznalcóllar, Utrera, Lebrija, Aznalcázar, Cañada Rosal, Valencina de la Concepción, Gines, Cantillana, Lora del Río, Gerena, Castillo de las Guardas y El Palmar) que reúnan todos los requisitos establecidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Consorcio, conforme a la última modificación de la misma publicada en BOP núm. 128, de 03/07/2024:

**DENOMINACIÓN:**

Plaza: Jefe/a Grupo Auxiliar Administrativo  
Escala: Administración General  
Código Plazas: 105\_118  
Código Puestos: 0105-2\_0105-3  
Nº Puestos: 2  
Grupo/Subgrupo: Grupo C. Subgrupo C2  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones Consorciadas

|                               |                                                                                                                                                     |         |                     |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/g0SygH2tQBv1RUEw==                                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Garcia De Pesquera Tassara                                                                                                                    | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                                                                                                           | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                     | Página  | 6/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBv1RUEw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBv1RUEw==</a> |         |                     |





CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL

Titulación Académica: Graduado Escolar, ESO o equivalente  
Nivel complemento destino:18  
Complemente específico anual: 21.419,34 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: Oficial 1ª Mecánico-Conductor  
Escala: Administración General  
Código Plazas: 425\_426  
Código Puestos: 0204-1\_0204-2  
Nº Puestos: 2  
Grupo/Subgrupo: Grupo C. Subgrupo C1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Bachiller o equivalente  
Nivel complemento destino:14  
Complemente específico anual: 30.393,50 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: Inspector Zona  
Escala: Administración General  
Código Plazas: 420  
Código Puestos: 0211-1  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo C. Subgrupo C1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Bachiller o equivalente  
Nivel complemento destino:15  
Complemente específico anual: 28.889,72 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: Operador/a Emergencias  
Escala: Administración Especial  
Código Plazas: 423  
Código Puestos: 0213-4  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo C. Subgrupo C2  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortciadas  
Titulación Académica: Graduado Escolar, ESO o equivalente  
Nivel complemento destino:14  
Complemente específico anual: 22.137,92 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: Técnico Administración Especial (Economista)  
Escala: Administración Especial  
Código Plazas: 110\_121  
Código Puestos: 0111-2\_0111-3  
Nº Puestos: 2  
Grupo/Subgrupo: Grupo A. Subgrupo A1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones

|                               |                                                                    |         |                     |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/gOSygH2tQBV1RUEw==                                           | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Garcia De Pesquera Tassara                                   | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                          | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |
| Observaciones                 |                                                                    | Página  | 7/10                |
| Url De Verificación           | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/gOSygH2tQBV1RUEw== |         |                     |





CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL

Consortiadas  
Titulación Académica: Licenciatura en Económicas o equivalente.  
Nivel complemento destino:23  
Complemente específico anual: 24.583,48 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: Técnico Administración General  
Escala: Administración General  
Código Plazas: 109  
Código Puestos: 0109-3  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo A. Subgrupo A1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortiadas  
Titulación Académica: Licenciatura en Derecho o equivalente  
Nivel complemento destino:23  
Complemente específico anual: 24.580,10 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: TAG Jefe Servicio  
Escala: Administración General  
Código Plaza: 102  
Código Puesto: 0102-1  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo A Subgrupo A1  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortiadas  
Titulación Académica: Licenciatura en Derecho, Licenciatura en  
Económica, Grado en Administración y Dirección de Empresa o Grado  
Equivalente  
Nivel complemento destino:27  
Complemente específico anual: 39.894,26 €

DENOMINACIÓN:

Plaza: Auxiliar Administrativo  
Escala: Administración General  
Código Plaza: 117  
Código Puesto: 0108-7  
Nº Puestos: 1  
Grupo/Subgrupo: Grupo C Subgrupo C2  
Forma de Provisión: Reasignación de puestos Administraciones  
Consortiadas  
Titulación Académica: Graduado Escolar, ESO o equivalente  
Nivel complemento destino:14  
Complemente específico anual: 17.767,02 €

SEGUNDO.- Podrá presentarse a la convocatoria el personal funcionario perteneciente a las administraciones consorciadas que reúnan todos los requisitos establecidos en la Relación de Puestos de Trabajo y atendiendo supletoriamente al régimen jurídico que se aplica en la Diputación de Sevilla. Subsidiariamente, también podrá participar el personal funcionario interino que reúna los restantes requisitos

|                               |                                                                    |         |                     |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/gOSyqH2tQBV1RUEw==                                           | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Garcia De Pesquera Tassara                                   | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                          | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |
| Observaciones                 |                                                                    | Página  | 8/10                |
| Url De Verificación           | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/gOSyqH2tQBV1RUEw== |         |                     |







CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL

establecidos en la misma, ya que, de no existir candidatos/as con la condición de funcionarios/as de carrera, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 10.1 a) del EBEP, podrá designarse como candidato/a idóneo al personal funcionario interino que, habiendo participado en la misma, reúna los requisitos para el desempeño del puesto convocado, teniendo en cuenta el carácter provisional de su cobertura.

En caso de que no sea posible cubrir alguno de los puestos quedando vacante, se podrá cubrir de manera provisional y transitoria con personal de las bolsas de empleo de la Diputación de Sevilla.

**TERCERO.-** Aprobar el gasto que conlleva la cobertura provisional mediante comisión de servicios voluntaria de los puestos relacionados con cargo a las siguientes aplicaciones del presupuesto en vigor, debiendo incluirse la dotación correspondiente en los siguientes ejercicios.

| Aplicación presupuestaria |                               | Importe Nov. a<br>Diciembre 2025 |
|---------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| 32/13600/12000            | Sueldo Grupo A1_P.P.Extra     | 11.758,34                        |
| 32/13600/12003            | Sueldo Grupo C1_P.P.Extra     | 5.938,22                         |
| 32/13600/12004            | Sueldo Grupo C2_P.P.Extra     | 6.710,64                         |
| 32/13600/12009            | P.P.Extra C.Destino           | 1.902,22                         |
| 32/13600/12100            | Complemento Destino           | 11.475,68                        |
| 32/13600/12101            | Comp. Específico_P.P.Complem. | 47.647,18                        |
| 32/13600/16000            | Seguridad Social              | 24.193,20                        |
| TOTAL                     |                               | 109.625,48                       |

**CUARTO.-** El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las solicitudes deberán ir dirigidas a la Vicepresidencia del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, en la que quede perfectamente detallada la Administración de procedencia y el puesto que desempeña en la misma con su categoría profesional, acompañadas de currículum vitae.

**QUINTO.-** Dar traslado de la presente Resolución a las Administraciones consorciadas y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, dando cuenta de ella a la Junta General en la siguiente sesión que celebre.

|                               |                                                                                                                                                     |         |                     |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/g0SygH2tQBv1RUEw==                                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Garcia De Pesquera Tassara                                                                                                                    | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                                                                                                           | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                     | Página  | 9/10                |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBv1RUEw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBv1RUEw==</a> |         |                     |





CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA  
PROVINCIA DE SEVILLA  
GENERAL

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica, el Vicepresidente del  
Consortio, Gonzalo Domínguez Delgado.

Por la Secretaria General, María García de Pesquera Tassara, se toma  
razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos  
efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo  
dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

|                               |                                                                                                                                                     |         |                     |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3rnCS/g0SygH2tQBV1RUEw==                                                                                                                            | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Maria Garcia De Pesquera Tassara                                                                                                                    | Firmado | 23/10/2025 20:10:42 |
|                               | Gonzalo Dominguez Delgado                                                                                                                           | Firmado | 23/10/2025 14:51:29 |
| Observaciones                 |                                                                                                                                                     | Página  | 10/10               |
| Url De Verificación           | <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBV1RUEw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/3rnCS/g0SygH2tQBV1RUEw==</a> |         |                     |

